

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 28 de noviembre de 2017.	ORDEN No.: OC/LG/SALJ/2622/CHINA (TAIWÁN)/0021/2017
---	---

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	NIT
-------------------------------------	-----

DADA DADA Y CIA, S.A. DE C.V.	0614-150362-001-5
-------------------------------	-------------------

LÍNEA:					PR-SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS (SETEFE-PR/SALJ-PROYECTO 2622)	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA Y CESC)	VALOR TOTAL (CON IVA Y CESC)
1	45110000	61102	8	UNIDAD	APARATOS TELEFÓNICOS IP SIP DMS CORPORATIVO CON 2 PUERTOS GIGABIT, MODELO GXP 2130 V2.	GRANDSTREAM/CHINA	\$ 137.00	\$ 1,096.00
					GARANTIA: 12 MESES Y CAMBIO POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN. RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: LICDA. SUSANA MARTINEZ, TEL. 2248-9050 DIRECCIÓN DE ENTREGA: ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, No. 5,500, SAN SALVADOR.			

MONTO TOTAL (CON IVA Y CESC INCLUIDO)	\$ 1,096.00
---------------------------------------	-------------

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL NOVENTA Y SEIS 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE APARATOS TELEFÓNICOS MEDIANTE EL CUAL SE PRETENDE FORTALECER Y MODERNIZAR LA CAPACIDAD GUBERNAMENTAL ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "APOYO A LA SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", SIENDO NECESARIOS PARA PROPORCIONAR AL NUEVO PERSONAL Y PARA EQUIPAMIENTO DE LAS SALAS DE REUNIONES DE LA MISMA. /	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: SALJ/2622/CHINA (TAIWÁN)/0032/2017(26-10-2017)
	PROCESO CÓDIGO: LG/SALJ/2622/CHINA (TAIWÁN)/0018/2017
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0021/2017

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE DIEZ DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR - SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PROYECTO "APOYO A LA SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", CÓDIGO 2622.

		
---	--	--

DESIGNADO DA(SALJ)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
		HECHO POR: CMVdeB REVISADO POR: <i>[Signature]</i>